

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE INVERSIONES PEDERNALES INVPED S.A.

**ACTA**

En la ciudad de Pedernales, Provincia de Manabí, a los catorce días del mes de marzo del año 2017, siendo las 11h00 am, en las instalaciones de la empresa INVERSIONES PEDERNALES INVPED S.A. Se reúnen las siguientes personas:

No.	ACCIONISTAS	# ACCIONES	% ACCIONES
1	LOAYZA ICAZA VICTOR HUGO	1	0.05%
2	POZO PAREDES JUAN ALBERTO GONZALO	1999	99.95%
	TOTAL ACCIONES	2000	100%

Quienes representan el total del capital suscrito de la precitada Compañía, por lo que se procede a la celebración de la presente Junta General Extraordinaria de accionistas al tenor de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías.

Actúa como Presidente el Sr. LOAYZA ICAZA VICTOR HUGO, y como secretario actúa el Sr. ESPINOSA VERGARA SANTIAGO HUMBERTO, en calidad de Gerente General de la Compañía.

Acto seguido se procede a dar lectura del orden del día sobre el cual los accionistas se consideran lo suficientemente informados y que versa sobre los siguientes puntos:

- 1.- Verificación del quórum;
- 2.- Conocimiento y aprobación del Informe de Gerencia;
- 3.- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del año 2016;
- 4.- Destino de las utilidades y registro de reserva legal;
- 5.- Lectura y aprobación del Acta de la reunión.

**1.- Verificación del quórum.** El Presidente de la empresa INVERSIONES PEDERNALES INVPED S.A., informó que se encontraban representadas en esta reunión 100% de las acciones que integran el capital suscrito de la empresa, y que, en consecuencia los presentes podían constituirse en Junta con capacidad para deliberar y tomar decisiones.

**2.- Conocimiento y aprobación del Informe de Gerencia.** El Gerente General, dio lectura al Informe de Gerencia, donde se detalló lo realizado durante el año 2016 y sus expectativas para el año 2017.

Una vez que se ha dado lectura y explicación del informe, solicitado por los accionistas, se resuelve por unanimidad la aprobación del informe.

**3.- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del año 2016**

Se da lectura a los Estados Financieros y Anexos, la Junta impartió su aprobación por unanimidad.

**4.- Destino de las utilidades y registro de reserva legal.** La Junta informa que en este año fiscal, no ha generado pérdidas ni ganancias acumuladas.

**5.- Lectura y aprobación del Acta de la reunión.** La secretaria dio lectura a la presente acta, la cual fue aprobada por los presentes.

Ante este planteamiento, la Junta por unanimidad lo acoge favorablemente y emite su aceptación expresa.

Habiéndose agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, la Presidente de la Junta levantó la sesión siendo las 13:00hpm.



LOAYZA ICAZA VICTOR HUGO

ACCIONISTA/PRESIDENTE



ESPINOSA VERGARA SANTIAGO HUMBERTO

GERENTE/SECRETARIO



POZO PAREDES JUAN ALBERTO GONZALO

ACCIONISTA